

Santiago, 07 de diciembre de 2015

Señor  
Carlos Pavez Tolosa  
Superintendente  
Superintendencia de Valores y Seguros  
Presente

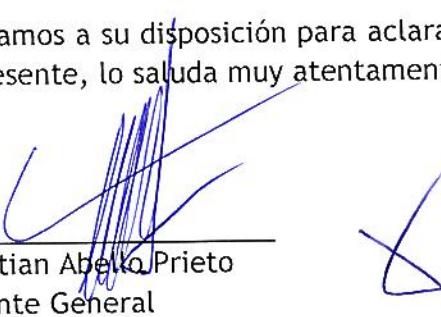
Ref.: Informa hecho esencial que indica.-

De nuestra consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 147 de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas, informamos a los señores accionistas, en calidad de Hecho Esencial, que se encuentra a su disposición, en nuestras oficinas sociales y en nuestro sitio de internet, el informe del evaluador independiente que se pronuncia acerca de las condiciones de la operación entre partes relacionadas, sus efectos y potencial impacto para la sociedad, cuya aprobación se someterá a decisión de Junta Extraordinaria de Accionistas, citada para el día lunes 28 de diciembre, a las 09:00 a.m., en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en calle Rosario Norte 660, Piso 21, Las Condes, Santiago.

La operación, sus condiciones y características se encuentran detalladas en el mencionado informe.

Quedamos a su disposición para aclarar o comentar cualquier aspecto de la presente, lo saluda muy atentamente,

  
\_\_\_\_\_  
Christian Abelto Prieto  
Gerente General  
Compañía de Seguros Confuturo S.A.